



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de URBANIZACIÓN DE LA CALLE UMBRÍA.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 9 de Octubre de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de URBANIZACIÓN DE LA CALLE UMBRÍA, a la empresa AGLOMANCHA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por importe de 67.076,73 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 20 de Octubre de 2017. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.